

mediante oposición libre de una plaza de Delineante, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Auxiliares, dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 2,3 y retribuciones complementarias acordadas por la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Abanto y Ciérvana, 28 de mayo de 1977.—El Alcalde.—6.029-E.

16579 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alberique referente al concurso-oposición para proveer la plaza vacante de Guardia de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en su número 123, correspondiente al día 26 del presente mes de mayo, publica edicto sobre los aspirantes admitidos para ocupar la plaza vacante de Guardia de la Policía Municipal, mediante concurso-oposición, así como el Tribunal Médico y Profesor de Educación Física que examinará las condiciones de aptitud y fortaleza física, salud y altura, para que puedan los solicitantes admitidos impugnar o no contra la constitución de dicho Tribunal o de cualquiera de sus miembros, durante el plazo de quince días hábiles, contados del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alberique, 28 de mayo de 1977.—El Alcalde, José Duato.—5.321-E.

16580 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Almusafes referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 121 de fecha 24 del corriente mes, se publican la convocatoria íntegra y el programa de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo, dotada con el coeficiente 1,7, trienios y demás emolumentos que correspondan.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los requisitos se reseñan en el anuncio íntegro de la convocatoria, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» indicado al principio.

Almusafes, 26 de mayo de 1977.—El Alcalde.—5.287-E.

16581 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Antequera por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de Administrador del Hospital Municipal.*

Don Joaquín Jiménez Hidalgo, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Antequera,

Hace saber: Que la Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de mayo actual, aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos a la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de una plaza vacante de Administrador del Hospital Municipal, con el siguiente resultado:

Admitidos

D. Francisco López Checa.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, a los efectos prevenidos en el apartado 2.º del artículo 5.º del vigente Reglamento de Oposiciones y Concursos de 1968.

Antequera, 27 de mayo de 1977.—El Alcalde.—5.364-E.

16582 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer siete plazas de Técnico medio de Administración especial, encuadradas en el subgrupo de Técnicos del grupo de Funcionarios de Administración Especial (Profesor de la Orquesta municipal, Violín).*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 120, de 20 de mayo de 1977, publica íntegra las bases que han de regir la oposición libre para proveer siete plazas de Técnico

medio de Administración especial, encuadradas en el subgrupo de Técnicos del grupo de Funcionarios de Administración especial (Profesor de Orquesta municipal, Violín), dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 500 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y en el artículo 3.º, 1 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona 20 de mayo de 1977.—El Secretario general accidental, José Balcells Junyent.—4.744-A.

16583 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Coslada referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad las plazas que se citan.*

El Ayuntamiento Pleno de mi presidencia, en sesión extraordinaria celebrada el día 11 del actual, adoptó por unanimidad el acuerdo de suspender las convocatorias a concurso-oposición para cubrir en propiedad las plazas de Topógrafo, Ingeniero Técnico Industrial, Profesor de Educación Física y Arquitecto Técnico o Aparejador; acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria de 22 de octubre de 1976. El objeto de esta suspensión es el de acogerse a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Coslada, 13 de julio de 1977.—El Alcalde, Mariano Faura Estévez.—6.054-A.

16584 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se publica relación de admitidos y excluidos definitivamente, para tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.*

No habiéndose presentado reclamación alguna contra la lista de admitidos y excluidos provisionalmente, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82, de 6 de abril del año en curso, para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Suboficial de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, se eleva a definitiva la citada lista.

Leganés, 26 de mayo de 1977.—El Alcalde accidental.—5.241-E.

16585 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lejona referente a la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 114, correspondiente al día 19 de mayo de 1977, publica anuncio de convocatoria y bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General, dotadas con el coeficiente 4 y demás emolumentos reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, bien directamente en el Ayuntamiento o por cualquiera de los procedimientos del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lejona, 23 de mayo de 1977.—El Alcalde, Ramón de Churrucá Barrie.—5.288-E.

16586 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las convocatorias para proveer por oposición 25 plazas de Profesores Farmacéuticos, ocho de Profesores Médicos y 11 de Profesores Químicos del Laboratorio Municipal de Higiene.*

Advertido error de transcripción en el epígrafe 2.2 de las bases de las convocatorias aprobadas por la Comisión Municipal de Gobierno en su sesión de 30 de junio de 1976, para proveer 25 plazas de Profesores Farmacéuticos, ocho de Profesores Médicos y 11 de Profesores Químicos del Laboratorio Municipal de Higiene, cuyos extractos aparecieron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de 9 de octubre

del pasado año, se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 141, de 15 de junio del corriente año, se especifica íntegramente la forma en que debe quedar redactado dicho epígrafe.

Madrid, 16 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcelona Tort.—5.175-A.

16587 RESOLUCION del Ayuntamiento de Monóvar referente a la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 109, de 16 de mayo de 1977, se publican las bases para cubrir en propiedad una plaza vacante perteneciente al subgrupo de Auxiliares de Administración General del Ayuntamiento de Monóvar, estando dotada dicha plaza con el coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento en horas de oficina y durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañarse a las mismas justificante de haber ingresado por derechos de examen la cantidad de 1.500 pesetas en la Depositaria Municipal. También podrá realizarse la presentación de instancias y el pago de los derechos a través del procedimiento que determina el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Monóvar, 19 de mayo de 1977.—El Alcalde, José Bernabé Tordera.—El Secretario accidental, Alfredo Verdú Berenguer.—4.861-E.

16588 RESOLUCION del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia) referente a la provisión en propiedad por oposición de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 104, de fecha 7 de mayo corriente, se publican las bases para la provisión en propiedad, por oposición, de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, del Ayuntamiento de Aguilas, con el coeficiente 3,6.

Las instancias se presentarán durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aguilas, 12 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.896-E.

16589 RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión de 17 de mayo del presente año, acordó declarar admitidos a la práctica de los ejercicios de esta oposición a los siguientes aspirantes, con carácter provisional:

1. D. Fernando Guirao Blasco.
2. D. Pedro Pérez Reales.
3. D. José Luis Sastre Muriedas.
4. D. Blas Sánchez Martínez.
5. D. Fernando Albaladejo Navarro.
6. D. Ignacio Castro Juez.
7. D. Antonio Serrano García.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en el Decreto de 27 de junio de 1968.

Murcia, 20 de mayo de 1977.—El Alcalde.—5.046-E.

16590 RESOLUCION del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat referente a la oposición para cubrir una plaza vacante de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 111, de fecha 10 del actual, se inserta edicto de este Ayuntamiento publicando las bases por las que ha de regirse la oposición para cubrir una plaza vacante de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del referido edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Olesa de Montserrat, 14 de mayo de 1977.—El Alcalde, Arsenio Martell Segura.—4.866-E.

16591 RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense referente al concurso-oposición para la provisión de once plazas de Auxiliares matarifes de esta Corporación.

Resolución del Ayuntamiento de Orense, por la que se rectifica la lista de admitidos y excluidos que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de once plazas de Auxiliares matarifes de este Ayuntamiento.

Se rectifica dicha lista en el sentido de figurar como excluido a don José González Vázquez, que figura en la relación de admitidos.

Lo que se hace público a los efectos de reclamaciones.

Orense, 17 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.912-E.

16592 RESOLUCION del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife) referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

En el expediente para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza vacante de Técnico de Administración General, de este excelentísimo Ayuntamiento, ha sido elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos hecha pública en el «Boletín Oficial» de la provincia número 32, de 16 de marzo de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 6 de abril de 1977, al no haberse formulado contra ella reclamación alguna, al amparo de lo preceptuado en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se hace público, a los efectos establecidos en el artículo 6 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, reglamentador del ingreso en la Administración Pública, que el Tribunal calificador de las pruebas selectivas ha quedado constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Marcos Brito Gutiérrez, Alcalde interino de este excelentísimo Ayuntamiento, y como suplente, el Teniente Alcalde don Alberto González Viera.

Vocales:

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, como representante de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Joaquín Aguirre Ortega, Jefe de Sección del Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife.

Don José A. Duque Díaz, Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, como representante del Profesorado Oficial, y como sustituto, don Francisco Llarena Codesido, Secretario de Administración Local.

Don Juan Ravina Méndez, Abogado del Estado-Jefe, como representante de la Abogacía del Estado, y como sustituto, don Pedro A. Aguiló Monjo, Abogado del Estado.

Don Manuel Florián de Tomás Ibañez, Secretario de la Corporación, y como suplente, don Ceferino Piñas González, Oficial Mayor.

Secretario: Don Ceferino Piñas González, Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento, y como suplente, don Juan C. González Hernández, Técnico de Administración General.

Puerto de la Cruz, 19 de mayo de 1977.—El Secretario accidental.—5.132-E.

16593 RESOLUCION del Ayuntamiento de Villacanejos (Madrid) por la que se anuncia oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza vacante en esta Corporación de Auxiliar de Administración General.

Se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza vacante en esta Corporación de Auxiliar de Administración General, subgrupo el mismo.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y retribuciones que correspondan de acuerdo con la legislación vigente.

Las solicitudes se presentarán debidamente reintegradas en el Registro de este Ayuntamiento o en la forma que señala el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo actualmente vigente, durante el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en ellas se hará constar que se reúnen todas y cada una de las condiciones señaladas en la base 2.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 297, de 13 de diciembre de 1975.

Villacanejos, 27 de mayo de 1977.—El Alcalde.—5.242-E.